



LA VIOLENCIA ESCOLAR EN TRES NIVELES DE EDUCACIÓN (BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR).

JUAN RAMIREZ-BALDERAS¹, TERESA JAENS CONTRERAS¹ y SANDRA VÁZQUEZ ROMERO¹

¹ Instituto Politécnico Nacional- UPIBI. jramirez@ipn.mx

La violencia que ocurre en el contexto escolar se denomina: violencia escolar, que es cualquier acción u omisión intencional que en la escuela, alrededores de la escuela o actividades extraescolares, daña o puede dañar a personas o a terceros (material de la escuela o propiedades de las compañeras y los compañeros). La violencia entre alumnas y alumnos tiene la característica de ser generada por un abuso de poder entre pares, la ejerce una persona o grupo de personas contra sus semejantes y puede expresarse en diferentes tipos de daño: físico y/o psicológico. Esta violencia escolar, si se ejerce de una manera injustificada, deliberada, sistemática y continua contra la misma persona o grupo de personas, con el objetivo de molestar, asustar, humillar y someter, se le denomina acoso escolar (bullying). El análisis de los estudios considerados muestra que en los tres niveles de educación (básico, medio superior y superior) existe violencia escolar la cual, es ejercida por todos los actores (alumnado, docentes y personal administrativo) del ámbito escolar. En los tres niveles de educación son los alumnos los que violentan más a sus compañeras y compañeros debido a una conducta aprendida (estereotipo de masculinidad) en el macrosistema en el que se desarrollan y que replican en la escuela. Los estudios consideran que para prevenir, atender y erradicar la violencia, ésta se debe desnaturalizar y visualizar, se deben realizar prácticas democráticas donde se tome en cuenta la opinión de todos los actores del ámbito educativo. A partir de este análisis, se concluye que se deben promover en las escuelas prácticas de intervención preventivas para erradicar la violencia.